



ACTA DE LA REUNION DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE CACAO BABAHOYO BABAHOYOEXPORT S.A. CORRESPONDIENTE AL JUEVES 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Babahoyo, en las oficinas de la compañía EXPORTADORA DE CACAO BABAHOYO BABAHOYOEXPORT S.A., situada en el Km. 3,5 vía Flores, Sector La Ventura, FRENTE a Pollos Orión , el día de hoy jueves 05 de septiembre del año 2019, siendo las 16:45 pm, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía: Pedro Gonzalo Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedor del 50.00 % del capital social, y la señora María Guadalupe Macías Zambrano, por sus propios derechos y poseedora del 50.00 % del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la señora María Guadalupe Macías Zambrano, y como secretaria ad-hoc para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la señora Violeta Adela Pérez Sánchez

La señora Presidenta pide a la secretaria verifique el quorum y esta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Al estar todos los accionistas presentes, y al considerarse convocados por medio de mensajes Whatsapp, resuelven constituirse en Junta Universal de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2017.
- 2) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.
- 3) Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2017.
- 4) Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2017.
- 5) Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2017, el cuadro de Evolución Patrimonial del año 2017, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2017.
- 6) Decidir sobre el Reparto de Utilidades del periodo 2017.
- 7) Nombrar a la Comisaria de la empresa para el año 2018.

La Junta pasa a tratar todos los puntos de la agenda:

En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisaria presentado por la CPA. Viviana Matilde Ilaquiche Gavilán, correspondiente al año 2017, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.



Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe del señor Gerente de la compañía correspondiente al año 2017, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.

Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2017, tal como consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual deciden en forma unánime aprobarlos.

Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujo del Efectivo del año 2017, El cuadro de Evolución Patrimonial del año 2017; y, las Notas Explicativas a los Estados Financieros, del año 2017, también deciden de forma unánime aprobarlos.

Dentro ya del sexto punto del orden del día, los señores accionistas deciden aprobar deciden que las utilidades de este año no se repartan en dividendos a los accionistas, por cuanto es el primer año de labores y se necesita capitalizar la compañía.

Siguiendo en el mismo sexto punto, mencionan que están de acuerdo que se realicen los pagos previstos por la ley, es decir el 15% de la participación de las utilidades a los trabajadores y el impuesto a la renta del periodo 2017, por lo que los accionistas piden que se incorpore al expediente de esta acta.

Al tratar el séptimo y último punto del orden del día, los señores accionistas deciden de forma unánime ratificar y nombrar como Comisaria de la compañía a la CPA. Viviana Matilde Ilaquiche Gaviláñez, para el año 2018.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad Se clausura la sesión a las 18H00 pm.

Firman todos los presentes:

Sra. María Guadalupe Macías Zambrano
PRESIDENTE

Sra. María Guadalupe Macías Zambrano
ACCIONISTA

Sr. Pedro Gonzalo Martinetti Macías
ACCIONISTA

Señora Violeta Adela Pérez Sánchez
SECRETARIA